



DISPOSICIÓN D.G.A. N° DDGA-40-2023

USHUAIA, martes 31 de octubre de 2023

VISTO el expediente electrónico E N° DPP-E-224-2023 del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado "S/ ADQUISICION DE SILLAS PARA SALA DE REUNIONES DE PRESIDENCIA" y;

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se gestiona la adquisición de ocho (8) sillas de oficina para Presidencia.

Que en adjunto N.º 2 mediante Nota N-DPP-250-2023, el Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Puertos solicita la compra.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos, por un monto estimado de Pesos Un Millón Trescientos Dieciséis Mil 00/100 (\$ 1.316.000,00).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en adjunto N.º 4 comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 296/2023.

Que obra en los adjuntos 5 y 6 el proyecto de Solicitud de Cotización N° 71/2023 y su Anexo I.

Que en el Adjunto N° 7, obra informe de la Licenciada de Higiene y Seguridad, respecto de las condiciones mínimas generales que deben cumplir las sillas a adquirir.

Que sin perjuicio del informe precedente, las ofertas deberán cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas solicitadas, debiendo presentar muestra de lo ofertado y haber completado el Anexo I de la Solicitud de Cotización mencionada precedentemente.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar la convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive en la Ley Provincial N°1015 Artículo 18 inciso L), Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 188/2023 Anexo II y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N.º 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N° 188/2023 Anexo I y Resolución DPP N.º 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, para la compra de Ocho (8) sillas de oficina, para la sala de reuniones de Presidencia la Dirección Provincial de Puertos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 071/2023 y su Anexo I, que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsa abreviada, por la suma de Pesos Un Millón Trescientos Dieciséis Mil 00/100 (\$ 1.316.000,00).

ARTICULO 4º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 4 - 40370 UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N° DDGA-40-2023

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2023

Pieza Administrativa E Nro. 224- E - 2023- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 31/10/23

Apertura: 3/11/2023 12:00

Encuadre Legal: ART. 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO Y COMPLETAR EL ANEXO I DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN (EXCLUYENTES)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/22 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Silla de oficina. UNIDAD			
>>	Las sillas deben cumplir con las necesidades y requerimientos que se describen a continuación, las cuales, que deben cumplirse "inexorablemente". Especificaciones técnicas: -Sistema aSynchro: Se regula el respaldo y se traba en la posición deseada + control de tensión. -Asiento de espuma inyectada, tapizado en tela marathon o eco cuero. -Respaldo de tela red. -Regulación de altura neumática. -Apoya brazos plástico. -Base estrella plástica reforzada. -Ruedas multidireccionales. SE REQUIERE MUESTRA DEL PRODUCTO A OFERTAR, PARA ADMITIR LA OFERTA.	8.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2023

Pieza Administrativa E Nro. 224- E - 2023- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 31/10/23

Apertura: 3/11/2023 12:00

Encuadre Legal: ART. 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO Y COMPLETAR EL ANEXO I DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN (EXCLUYENTES)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/22 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ _)

Forma de Pago	15 DIAS FECHA FACTURA O ENTREGA DEL BIEN. (LO QUE SEA POSTERIOR)
Plazo de Entrega:	5 DIAS
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS
Lugar de Entrega:	AV. MAIPU 510 1ER PISO - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/11/23 A LAS 12HS
Domicilio de presentación de ofertas:	DPP
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. MAIPU 510 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	PRESENTAR GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	Sí
Flete a Cargo	PROVEEDOR



ANEXO A LA SOLICITUD DE COTIZACION N° 71 /2023

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES? (*)	
	SI	NO
Sistema aSynchro		
Asiento de espuma inyectada, tapizado en tela marathon o eco cuero		
Respaldo de tela red.		
Regulación de altura neumática		
Apoya brazos plástico		
Base estrella plástica reforzada.		
Ruedas multidireccionales		

(*) INDICAR CON UNA CRUZ SI CUMPLE O NO CUMPLE EN CADA ESPECIFICACION

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
COLLADO Rodolfo Adrián
Direccion Provincial de Puertos
Director General de Administracion
31/10/2023 12:41